

SEXTA SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COLIMA, DE FECHA 27 DE ENERO DE 2021.

VIA: Plata ZOOM

Horario: 18:00 horas

SECRETARIA TÉCNICA: Buenas tardes, disculpe que los interrumpa, le doy la bienvenida a todas y todos los que en esta tarde nos acompañan y le cedo el uso de la voz a la presidenta del Sistema Anticorrupción del Estado de Colima, maestra Isela Guadalupe Uribe Alvarado.

PRESIDENTA.: Gracias ¿me escucho bien? Buena tarde, bienvenidas sean todas y todos a este acompañamiento de la Sexta Sesión de tipo Extraordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción. Adelante Secretaria, damos comienzo con la sesión, por favor.

Primer Punto: Lista de Asistencia y declaración de quórum Legal.

La Secretaria Técnica de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Colima Mtra. Ma. Teresa Trejo Gutiérrez: Lleva a cabo la lista de asistencia.

ASISTENTE	
C.P.C. Águeda Catalina Solano Pérez	PRESENTE /
Mtra. Indira Isabel García Pérez	PRESENTE
Mtro. Bernardo Alfredo Salazar Santana	
Mtro. Andrés Gerardo García Noriega	PRESENTE
Mtro. Héctor Francisco Álvarez de la Paz	PRESENTE
Mtro. Christian Velasco Milanés	PRESENTE
Mtra. Isela Guadalupe Uribe Alvarado	PRESENTE

SECRETARIA TÉCNICA: Cumplida la instrucción señora Presidenta, le cedo el uso de la voz.

PRESIDENTA: Gracias Secretaria, en vista de que estamos 6 integrantes del Comité Coordinador pasamos a la declaratoria formal de la Sesión, siendo las 18 horas con 10 minutos del día 27 de enero declaro formalmente instalada esta Sexta Sesión de

ermosa IV, Colima, Col.



tipo Extraordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del estado de Colima, y toda vez que tenemos quorum legal los acuerdos que se tomen serán válidos. Adelante Secretaria, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA: Sí, muchas gracias, como segundo punto Secretaria: gracias presidenta. Como segundo punto, aprobación del Informe de Actividades 2020-2021 por el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del estado de Colima. Someto a votación económica la dispensa de la lectura del informe, ya que en fecha 11 de enero se les envió a los integrantes del Comité Coordinador a sus respectivos correos electrónicos para sus observaciones, las cuales se realizaron en tiempo y forma, para lo cual solicito emitan su voto de manera económica a quienes estén a favor de la dispensa de la lectura.



SECRETARIA TÉCNICA: Le doy cuenta presidenta que hay 6 votos a favor y ninguno en contra, por lo cual se procede a la dispensa de la lectura del Informe de Actividades.

PRESIDENTA: gracias Secretaria, por favor continuemos con la sesión.

SECRETARIA TÉCNICA: continuando con este segundo punto, mediante votación económica les pido por favor emitan nuevamente su voto quienes estén de acuerdo con la aprobación del Informe de Actividades 2020-2021 por el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado. Le doy cuenta, señora presidenta, que hay 6 votos a favor y ninguno en contra se procede a la aprobación por unanimidad del Informe 2020-2021 del Comité Coordinador.

PRESIDENTA: gracias Secretaria, por favor continuamos.

SECRETARIA TÉCNICA: Tercer punto, mensaje de la maestra Isela Guadalupe Uribe Alvarado, presidenta del Sistema Anticorrupción del Estado de Colima.

PRESIDENTA: gracias Secretaria, pues de nueva cuenta agradezco a las y los integrantes del Comité Coordinador, antes de comenzar pido por favor que cerremos nuestros micrófonos para dar inicio con el mensaje, gracias. Bueno,

hermosa IV, Colima, Col.



agradezco a las y los integrantes de la mesa del Comité Coordinador con quienes me acompañé de manera interinstitucional para los trabajos de este periodo anual 2020-2021, muchísimas gracias. También agradezco de manera especial a mis compañeros colegas integrantes del Comité de Participación Ciudadana que hoy están como invitados, muchísimas gracias. Agradezco a las y los invitados especiales, especialmente a la maestra Rosa María Cruz Lesbros, quien es la presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción Nacional, por el acompañamiento gracias Rosy Cruz. Y también agradezco la representación del gobernador que en breve se conectará, y bueno funcionarias y funcionarios, familia y amigos gracias por compartir su tiempo en la tarde de hoy. Hoy estaremos dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 9 fracción novena, en el Artículo doceavo fracción novena, así como el Artículo 21 fracción tercera de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Colima.

La rendición de cuentas es un elemento fundamental para el desarrollo de la vida democrática en nuestro país, la rendición de cuentas es un ejercicio de diálogo constructivo entre la sociedad y los gobiernos, la rendición de cuentas es un espacio para argumentar y hacer efectivo los ejercicios reflexivos en torno a los avances y las dificultades, así como los retos que hoy enfrentamos en el Sistema Anticorrupción en el estado de Colima. En tal sentido, me permito exponer en términos generales algunas de las acciones que hemos llevado a cabo al frente del Comité Coordinador y también del Comité de Participación Ciudadana durante el periodo anual 2020, cabe señalar que desde el inicio de la gestión en la que estoy al frente, así como los compañeros integrantes del Comité Coordinador y del Comité de Participación Ciudadana teníamos muy claro los retos que teníamos que enfrentar, a dos años de la creación y el establecimiento del Sistema Anticorrupción en el estado de Colima los retos tienen que ser concisos y precisos, en tal sentido podemos decir que hoy por hoy estamos abonando a la consolidación de un proyecto que está en proceso aún de construcción. Al frente de los trabajos del Comité Coordinador la misión era clara dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo séptimo y octavo de nuestra ley, comenzaré por el Artículo octavo y esto tiene que ver con el diseño, la promoción y el establecimiento y evaluación de las políticas públicas en el combate a la corrupción en el estado de Colima, retanada menor desde luego, y es que una de las acciones más relevantes que tiene el Estado mexicano en su conjunto es que a partir del establecimiento del Sistema Nacional

Vistanermosa I



Anticorrupción se genera por primera vez, sí, por primera vez, una política pública que da cuenta de los cómo poder trabajar de manera coordinada entre las instituciones y la ciudadanía para el combate a la corrupción. A partir de enero del 2020 tenemos en México una Política Nacional Anticorrupción que da cuenta de ello, en Colima el reto principal fue trabajar y construir el diseño y la propuesta metodológica para la construcción de la Política Anticorrupción, para ello generamos una serie de acciones, gestiones y apoyos para la construcción de nuestra política local, es así como en el seno del Comité Coordinador aprobamos, mediante sesión, la propuesta para la implementación de la Política Anticorrupción local, de acuerdo con los criterios de alineación establecidos por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, la SESNA. Cabe señalar que la Política Anticorrupción debe contener acciones estructuradas, estables y sistemáticas que representen el modo en que el gobierno realizará funciones públicas y atenderá el problema público de la corrupción.

Como un patrón de acción que se deba atender, es indispensable que la política pública deba atender la prevención, el fomento a la cultura de la legalidad, la debida administración de los recursos públicos, así como la adecuada administración de los riesgos y la promoción de la ética pública como un patrón coincidente en el funcionariado colimense, para ello generamos alianzas y diseñamos estrategias de apoyo para la construcción de nuestra Política Anticorrupción local, en tal sentido agradezco desde luego la operatividad que tuvimos para este proyecto Secretaría Ejecutiva, brazo ejecutor de la política y los trabajos de la Política Anticorrupción, agradezco también el apoyo brindado a través de Gobierno del Estado, especialmente a la Secretaría General de Gobierno por los apoyos logísticos, especialmente en la encuesta y en la plataforma de la encuesta sobre Percepción de la Corrupción, agradezco desde luego también el acompañamiento metodológico y que se ha dado en todo momento por parte de la SESNA, y desde luego agradezco puntualmente a los colegas integrantes del Comité Coordinador y del Comité de Participación Ciudadana por haber aprobado y apoyado los acuerdos pertinentes que se dan cuenta de manera puntual en el documento que estará signado a través del portal de internet de la Secretaría Ejecutiva. Entonees trabajamos el CPC, la Secretaría Ejecutiva y el Comité Coordinador muy de la mano en la promoción de la encuesta sobre Percepción de la Corrupción en Colima, insumo clave para la generación de un diagnóstico que nos dé cuenta de cómo

ahermosa IV, Colima, Col



podemos construir esta Política Anticorrupción. También se generaron foros para apoyar al diagnóstico recuperando las experiencias de estados en donde ya se tiene trabajado, y ahí agradezco también el apoyo y acompañamiento de las Secretarías Ejecutivas del Estado de México, de Quintana Roo y de Querétaro, por el acompañamiento. También generamos foros para la construcción de propuestas de la política anticorrupción, el primer foro para la construcción de propuestas tuvo que ver con la temática de fiscalización, foro coordinado con el Órgano Fiscalizador del estado de Colima, gracias por ello, también generamos el foro para la construcción de propuestas con la temática de transparencia, y agradezco la coordinación del Instituto garante para la Transparencia, así como de los órganos garantes de los estados de Michoacán, de Durango, del Estado de México y de Querétaro por trabajar de la mano con nosotros. También generamos un foro para la construcción de propuestas en materia de Contralorías municipales, y agradezco de manera puntual a las contralorías municipales del municipio de Cómala, de Villa de Álvarez, de Colima y de Ixtlahuacán por sumarse a las propuestas, y desde luego era indispensable la generación de un foro en donde se diera cuenta del sentir y del pulso de la sociedad civil, y agradezco a la Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias en el estado de Colima, que por aquí veo a Maribel, gracias por sumarse al foro de propuestas, a Kybernus Colima gracias, a Cómo vamos Colima gracias, y también al Consejo, al Colegio de Contadores, y desde luego también tuvimos la representación del Consejo de Participación de Promoción al Periodista (COPIP), gracias por construir con nosotros las propuestas con el pulso de la sociedad civil. Y desde luego la agenda académica no estaría al margen de la construcción de la política local, y bueno agradezco a nombre de todos los integrantes del Comité Coordinador la participación de la Universidad Univa, de la Universidad Univer, del Instituto Tecnológico de Colima, de la Universidad Tecnológica de Manzanillo y desde luego de la Universidad de Colima por que con estas 5 universidades tenemos ya establecido nuestro Consejo Consultivo, mismo consejo que es quien estará acompañando y validando de manera gratuita, honorífica a través de la representación de investigadores expertos en la materia, estará acompañándonos en la validación de la Política Anticorrupción local, gracia a las instituciones académicas.

Y bueno la Política Anticorrupción arrancó ya, generamos ya insumos para la construcción del diagnóstico y desde luego las propuestas serán claves para la

Gabriel García Márquez No. 533, Colonia Jardines Vistahermosa IV, Colima, Col. Pági



construcción de dicho documento. El proceso de sistematización y de análisis debe continuar como una tarea pendiente que seguramente se estará dando continuidad como parte del proyecto 21 en el Sistema Anticorrupción local, en Colima es posible que muy pronto podamos contar con una política que dé cuenta del combate a la corrupción a partir, en y desde, realidades y necesidades locales, esto es bastante importante resaltarlo. Por otra parte, también dimos cumplimiento a lo establecido en el Artículo séptimo de la Ley del Sistema Anticorrupción, en donde nos marca la integración de los municipios al Sistema, en tal sentido tuve a bien acercarme en coordinación con la titular de la Secretaría Ejecutiva con los diez titulares de los Ayuntamientos, los 8 alcaldes y las 2 alcaldesas, con la finalidad de establecer un primer acercamiento y dar cumplimiento y abrir brecha para que puedan sumarse a los trabajos que se concretarían de manera posterior. Finalmente, mediante sesión extraordinaria en el Comité Coordinador, generamos el primer paso oficial como Sistema de Vinculación Municipal mediante el establecimiento y la aprobación del Convenio General para la Integración de los municipios al Sistema Anticorrupción en el estado de Colima. Agradezco de manera puntual a los cabildos de los municipios de Colima, Armería, Ixtlahuacán, Tecomán, Minatitlán y de Coquimatlán por la aprobación y la suma de esfuerzos institucionales para el combate a la corrupción, debo destacar el trabajo y la agenda realizada desde luego con mis amigos y colegas integrantes del Comité de Participación Ciudadana, en el 2020 generamos la vinculación y avance con diversos organismos de sociedad civil con la finalidad de sumar y establecer agendas comunes de combate a corrupción. Agradezco a la Asociación Cómo vamos Colima porque con ellos además logramos aterrizar el proyecto de Modelo de Gestión de Riesgos de Corrupción, modelo importante y significativo en coordinación con la Secretaría de Salud, y desde luego el CPC Colima, gracias. Agradezco también al Consejo de, a la COPIC, que es la Comisión de Protección Integral al Periodista en el estado de Colima porque con ellos también logramos concretizar un proyecto que se denominó "Sin chayote es mejor", en donde pretendíamos o trabajamos sobre la ética pública en el gremio periodístico y se recuperaron testimonios y tenemos una agenda específica con la que se puede dar continuidad de trabajo con el proyecto de COPIC, muchísmas gracias. Desde luego, también agradezco a "Proceder" Derechos Humanos porque establecimos contacto y vinculación con esta organización, Kydermy/Colima que ya lo mencioné, al Consejo de Participación Social con quienes también tuvimos un

0

stahermosa IV, Colima, Col.



acercamiento importante y significativo toda vez que es una organización que agrupa a diversas organizaciones de la sociedad civil en general, agradezco a la CMIC, es la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción en el estado de Colima, que ha sido un aliado al CPC, desde luego gracias a la Asociación Civil de Abogados Independientes, al Colegio de Contralores, a AMMEEC que ya lo mencioné, a Aciman, a la Asociación de Manzanillo con quienes también estuvimos en contacto y acercamiento para la difusión de la Política Estatal Anticorrupción, al Consejo Estatal Agropecuario, a la Asociación Colimense de Periodistas y Escritores, a la Red Siglo XXI, al Colegio de Notarios y al Parlamento 100 por Colima, y desde luego a la Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico con quienes también como CPC establecimos vínculo de acercamiento y de trabajo para la difusión de política anticorrupción y para generar proyectos comunes de fortalecimiento al Sistema Anticorrupción en y desde la mirada ciudadana. Gracias a todas estas organizaciones porque me parece que generamos un primer acercamiento y un avance significativo para generar esa semilla que seguramente pueda cristalizarse en acciones concretas en beneficio de la ciudadanía colimense.

En materia de vinculación institucional como CPC tuvimos acercamiento con la 59 Legislatura a través de la Comisión de Seguimiento al Sistema Anticorrupción, desde luego también con la Secretaría de Salud y Bienestar Social, desde el año pasado ya teníamos la intención de generar un proyecto réplica al que generamos junto con la Secretaría de Movilidad en el 2019, gracias también establecimos contacto y un Taller de Indicadores con el INEGI, gracias, también por aquí establecimos contacto institucional con el INFOCOL, que es parte integrante del Comité Coordinador, gracias al maestro Christian, así como a la Fiscalía Anticorrupción para dar cauce y seguimiento a denuncias ciudadanas, gracias a Paco Álvarez de la Paz, por ani también estuvimos en contacto como CPC para desarrollar esta agenda de necesidades ciudadanas. Y desde luego trabajé y aquí lo menciono como parte junto con otros colegas con acercamiento y vinculación con la Secretaría de la Función Pública, específicamente con la Coordinación de Vinculación con organismos sociales y civiles y en donde logramos aterrizar el Proyecto del Padrón de Integridad Empresarial, mismo que puede revisarse a detalle en el informe que estaremos también subiendo a nuestro portal de internet. Dimos continuidad también a Proyecto 2019 "Movilízate, la corrupción es de 2", en donde el CPC, Corrite Coordinador y la Secretaría de Movilidad trabajamos bajo un proyecto de in dencia

W



de combate a la corrupción. En el CPC estamos convencidos que la ciudadanía debe expresarse y alzar la voz cuando sea necesario, en tal sentido emitimos 3 pronunciamientos públicos, el primero se emitió el 27 de marzo en donde nos sumamos a la iniciativa y preocupación de la Red de Comités de Participación Ciudadana y Transparencia México en donde solicitamos que se transparentara a datos abiertos todo tipo de compras por efectos de la pandemia de Covid 19, misma pronunciamiento que se hizo público a través de las redes sociales del CPC y que desde luego lo hicimos a través de las cuentas oficiales del titular del Ejecutivo, así como de los 10 titulares de las 10 alcaldías, también emitimos un pronunciamiento el 4 de junio haciendo un llamado a las autoridades para que garantizaran a las y los colimenses la libertad y la, de todo tipo de violencia, e integridad ante hechos violentos que estaban sucediendo en nuestro estado. Y por último también nos manifestamos de manera pública ante la preocupación porque se transparentarán en máxima publicidad y en ejercicio de parlamento abierto el Congreso del Estado a través de las acciones que se estaban generando en función a la solicitud de crédito que hiciera el Ejecutivo al Legislativo. También nos sumamos a los pronunciamientos de la Red de Comités de Participación Ciudadana, fueron 3 que también mismos se dan cuenta en el informe a detalle.

En el CPC también hemos sumado esfuerzos institucionales y logramos aterrizar firmas y cartas de intención con la Secretaría de Salud y Bienestar Social, con el Instituto Electoral del Estado de Colima así como con el SIDE y la Red por la Rendición de Cuentas y el día de ayer nos sumamos con USAID, el Tec de Monterrey, a través de la Escuela de Gobierno y Gestión Pública al Proyecto de Evaluación y Medición del funcionamiento a los Sistemas Anticorrupción en el estado de Colima, Colima será hoy por hoy uno de los diez estados que levanta la mano a través del CPC para medir cómo estamos trabajando como Sistema y me parece que los ojos y las observaciones que se puedan hacer coherentes como USAID y la Escuela de Gobierno y el Tec de Monterrey pues serán bienvenidos para el funcionamiento del Sistema Estatal. Y bueno, también apoyamos en la generación de contenidos temáticos de rendición de cuentas, transparencia y participación ciudadana y combate a la corrupción, a través del establecimiento de las Jornadas Ciudadanas Anticorrupción, mismas que se desarrollaron de manera presencial, la primera el 19 de febrero en donde invitamos al presidente de los Fiscales Anticorrupción, así como a la maestra Rosa María Cruz Lesbros, y en donde reitero el objetivo principal

-



y la preocupación de nosotros es llevar y generar contenidos de discusión a la ciudadanía para que conozcan el Sistema y las atribuciones de cada uno de los entes. Desde luego por efectos de pandemia también generamos 6 mesas de Jornadas Anticorrupción en donde abordamos temas con Secretarías Ejecutivas, con Fiscalías Anticorrupción, con sociedad civil, con presidentas y ex presidentas, bueno con la presidenta del CPC nacional vigente y con las ex presidentas anteriores, así como generamos un foro que tienen que ver con perspectiva de género, desde luego, y ética en los Sistemas Anticorrupción. Y bueno todos los detalles de lo que he enunciado se pueden revisar de manera puntual, el número de sesiones, los órdenes del día, el sentido de nuestras aprobaciones pueden estarán disponibles en el portal de la Secretaría Ejecutiva en donde se dará cuenta de manera puntual los acuerdos del Comité Coordinador y en el portal del Comité de Participación Ciudadana en donde daremos cuenta de manera puntual y a detalle los trabajos que ahorita mencioné de manera general, pero desde luego que de manera puntual hay acciones que por efectos de tiempo no nos da para exponer. Y bueno ante ello no me resta más que decir que a tres años de construcción del Sistema Anticorrupción en el estado de Colima, hoy por hoy hay mucho por hacer, quizás no debemos buscar mucho el hilo negro y lo único que tenemos que hacer en un primer momento es dar cabal cumplimiento al marco normativo, ahí están parte de las respuestas y los cómo podemos hacerle para el combate a la corrupción, el 2020 fue un año complejo pero para el CPC ni para el Sistema Anticorrupción en el estado de Colima nunca jamás nos detuvimos para cumplir con los objetivos planteados, hoy debo decir con mucha claridad que estamos con estas acciones contribuyendo de manera significativa, y desde luego desde el ámbito de nuestras atribuciones, a generar cimientos sólidos a un proyecto de gran calado como lo es el Sistema Nacional y los Sistemas locales Anticorrupción, agradezco desde luego a quienes se han sumado y han creído que el combate a la corrupción es mucho más que retórica, agradezco, desde luego, y reitero mi gratitud por la coincidencia con las y los integrantes de la Red de Comités de Participación Ciudadana por el empeño, por la dedicación pero sobre todo por el compromiso que hemos tenido por construir un mejor país, un mejor estado y una mejor comunidad, muchísimas gracias a las y los colegas de la red, y desde luego el combate a la corrupción requiere el esfuerzo y la dedicación de todas y de todos ningún tipo de escatimo, hagamos lo necesario y más. Muchas gracias Tere, doy

tahermosa IV, Colima, Col.



cuenta de mi intervención en términos generales, continuamos con el orden del día, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA: Muchas gracias presidenta, como **cuarto punto** clausura de la sesión, para lo cual le cedo el uso de la voz con la finalidad de que lleve a cabo la clausura.

PRESIDENTA: Gracias Tere, pues siendo las 18 horas con 35 minutos declaro formalmente clausurada la Sexta Sesión de tipo Extraordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del estado de Colima, muchísimas gracias

ASISTENTES

C.P.C. Águeda Catalina Solano Pérez

Contralora General del Gobierno del Estado de Colima.

Maestra Indira Labe García Pérez

Titular del jugano Superior de Auditoria y Fiscalización Gubernamental del Estado

Mtro, Christian Velasco Milanés

Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia,

Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima.

Mtro. Héctor Francisco Alvarez de la Paz

Fiscal Especializado en el combate a la

Corrupción del Estado de Colima



Mtro. Andrés Gerardo García Noriega

Presidente Magistrado

del Tribunal de Justicia Administrativa

Mtra. Isela Guadalupe Uribe Alvarado Presidenta del Sistema Anticorrupción del Estado de Colima

MTRA. MA. TERESA TREJO GUTIERREZ

Sría. Técnica de la S.E.S.A.E.COL.

Quien certifica y da fe de la presente acta.

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la SEXTA SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COLIMA, DE FECHA 27 DE ENERO DE 2021.